

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
CRÉDITO PÚBLICO, 1.
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Murcia

Subscription: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestrales
25 etc. plares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Última edición del sábado.-- PARA EL DOMINGO 6 DE NOVIEMBRE



EL SEÑOR

Don Alberto Medina Romero

PARROCO CASTRENSE Y LICENCIADO EN FARMACIA

Ha fallecido en el día de ayer

A LAS CINCO DE LA MAÑANA

R. I. P.

Sus afligidos hermanos D. Antonio, D. Mariano, D. Ramón, D. Francisco, D. Manuel y D. Pedro; sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes y amigos,

Al participarles tan sensible pérdida les suplican asistan á su funeral y entierro, que han de verificarse, respectivamente, á las nueve y á las diez del día de hoy 6 de los corrientes, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, por cuyo señalado favor les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 6 de Noviembre de 1904.

Casa mortuoria: Plaza de Camacho, 8.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.
NO SE REPARTEN ESQUELAS

cadáveres. Los cementerios están henchidos hasta el exceso. Y es indudable que la cremación remediaría por algún tiempo esta inmensa dificultad.

Pero no en lo absoluto. Queda en pie la cuestión de las urnas. No se trata sólo de quemar un cuerpo; es preciso recoger los residuos de los huesos calcinados. La urna reemplazaría entonces al sepulcro. Pero, ¿qué hacer con estas urnas? ¿En dónde habríamos de almacenarlas? ¿En estos cajones que nos sirven de sberga? Y después que pasase un siglo y se sucedieran varias generaciones, ¿qué gran problema el de un cambio de domicilio? Habría que echar por el balcón, con una cuerda atada y en compañía de la mesa de noche, la urna que contuviese las cenizas de un bisabuelo respetable...

Resigüémonos, pues, á ser enterrados como Dios manda, en las vestas neópolitas, y limitemos nuestra ambición á lograr que en el cementerio nos dejen tranquilos, y que no venga cualquier día, al rodar de los tiempos, algún Hamlet futuro á filosofar teniendo en la mano nuestra humilde calavera anónima, ó lo que fuera mucho peor—algún estudiante de Anatomía á menosearnos unas canillas que deben inspirar respeto.

Antonio Cortés

Noviembre 1904.

El recomendado

El era tuerto del ojo izquierdo y un poco torcido de hombros, persona menuda y de facciones nada correctas, pero, porque el hombre tenía estos defectos físicos, no iba á encontrar colocación decente con que atender á su necesario alimento?...

Pidiendo aquí, suplicando allí, pintando á éste miserias y abrumando al otro con la interminable cuenta de sus desahucios, llevaba Bernardino Reynales dos años cabales desde el ocaso día en que le pusieron de patitas en la calle en la Junta de Propios, de más ejercía el modesto cargo de escribiente.

Y que sus apuros y sus shoges eran continuos, bien le calían más de cuatro caballeros que á diario padecían al bumbo del cesante; si por su exterior no le recomendaba muy favorablemente, hay que hacerle justicia en cuanto era duro para el trabajo que se le encomendaba é insoportable en llevar papel oficina.

En todas direcciones, de mañana á tarde, recorría nuestro hombre la ciudad, llamando á puertas que no siempre se le franqueaban y tras de las cuales, las más veces, le aguardaba el desengaño de una tan remota esperanza, que sólo á su optimismo delirioso pudiera elevarle.

Y por eso aguardaba siempre que en una nueva presentación tuviera ya terminas sus angustias, repitiendo mil veces las visitas, particularmente á aquellos señores en quienes se siempre con fundado motivo tenía más confianza.

Éste le ocurría con D. Aniceto Barco y Poese, hombre rico, de independiente posición, letrado de fama y muy metido en pelvis; tanto, que por ella estuvo emigrado en la década ominosa, y que tenía vara alta en juntas, comités, sociedades, sin que le faltara la amistad de hombres como Argüelles, Marizán de la Rosa, Cortina, D. Pío Pita Pizarro, y otros muchos con quienes se cartaba con frecuencia, y estuvieron á punto de hacerlo que se sentara en 1834 en el Estamento de Procuradores, cosa que no se llegó á realizar por no sé qué pequeño inconveniente.

Lo peor que tenía D. Aniceto eran sus prontos—como el vulgo dice—y cuando el hombre se arrancaba había que huirle, porque mientras no pasase la tormenta era terrible en dihos y hechos, y gracias á que se serenaba pronto no ocurría más de una vez un percance.

El pobre Bernardino tenía verdaderamente cercado á D. Aniceto; y á más de un par de visitas al día al bufete, si tenía ocasión de avanzar á la entrada del Café del Bezo, cuando el señor iba allí por la tarde, lo hacía, siendo frecuente que á un entre gruñidos y palabras no muy amables sacase del protector algunos cuartos, dados para quitarse de encima las molestias de aquel que era el más terrible de los predigüeros que le asediaban.

El que no le era no me mame—pensaba Bernardino—para que le den á uno hay que pedir, pobre perfide saca mendrugas, etc., y con estas adonadas formidables ni dejaba la carga ni reparaba sus bolsillos, que los recibía y muy buenos, maxime cuando D. Aniceto por una preocupación vulgar é impropia de gente

de su talla tenía un santo horror á los tuestos y á los sobretuestos.

II

Con todo el peso del calor de una tarde de Agosto sevillana aguardaba Bernardino al letrado á la puerta de su casa hacía más de dos horas aquei día.

—¿Para desesperarse!... Y le peor del caso era que no había más remedio que aguardar, pues desde por la mañana salió con mal pie y ni siquiera la pesadilla con que la favorecía D. Tadeo el comerciante de tejidos (oto de los protectores) había caído en aquellas mortales horas...

—¡Loado sea Dios! Por la esquina de la calle apareció al fin D. Aniceto con su sombrero de alta copa, su corbata de raso negro, su frasco color verde botella y su pantalón color tórtola... Venía echando chispas, jadeante, sudoroso y vaya usted á saber lo que le habrí ocurrido; pero él es que la tempestad iba con él y un violento golpe de su carácter estaba á punto de estallar.

A Bernardino se le anubió el alma al verle llegar; sin embargo, con humilde actitud se le acercó en el mismo portal de la casa.

—Buenas tardes, D. Aniceto.

—¿Qué quiere usted?—gritó con voz de trueno el letrado.

—Señor, ya va su merced... hay, vamos, ni siquiera tengo unas cuartitas...

—Con bronce ademan volvió la espalda el señor, pero de pronto volvióse y dijo como si le hubiese ocurrido una idea luminosa:

—¿Entre usted!

Bernardino le siguió acobrado y su sorpresa no tuvo límite, cuando lo llevó al mismo despacho y allí en pie ante la mesa le preguntó de repente:

—¿Qué destino quiere usted?

—Señor, cualquier cosa, lo mismo me dá en Sevilla que en Córdoba ó que en Cádiz... ya usted ve, ahora con esto de habernos jurado la Constitución, ¡es están dando tantos destiños!... En Cádiz, por ejemplo, el jefe político, pudiera... ¡ya usted ve, cualquier cosa!

Y don Aniceto, sin vacilación, tomando una actitud casi trágica, ilusó á uno de sus escribientes y le dictó estas líneas mientras cruzaba á grandes pasos la estancia.

—Señor don Manuel González Bravo.

—Jefe Superior político de Cádiz.—Quiero Manuel, te recomiendo á don Bernardino en toda eficacia, y es preciso y te exijo que le des un destino en las oficinas de ese gobierno. Espere que le hegas cuanto te es presente el interesado, tu amigo afectuoso, Aniceto Barco, Sevilla 30 Agosto de 1836.

El pobre hombre no salió de su acobro al ver y oír todo aquello y éste subió de pronto cuando el señor dió otro papel á su escribiente y le hizo que pusiera:

—Suscripción en favor de Bernardino Reynales que pases por un destino á Cádiz.—D. Aniceto Barco, 5 pesetas...

Y luego entregó los papeles y el duro al pobre hombre, á quien no dejó dar las gracias ni entrar en más explicaciones, pues cogiólos del brazo le llevó hasta la puerta, diciéndole:—Vaya usted, hombre, vaya usted y quítese ya de mi vista.

Al día siguiente Bernardino era algunas pesetas más que había recibido tomaba posesión en el banco de vapor El Corriano, y á las seis de la tarde salió por el Guadalupe con rumbo á Cádiz.

III

D. Aniceto se encontraba en su despacho revolviendo papeles; había pasado una mes y ya ni se acordaba de aquel impetuoso pedigrifeo que tanto le había molestado. De pronto se abrió la manopara lentamente y horrorizó la cabeza de Bernardino se mostró á los ojos del letrado con toda su terrible fealdad...

—¿Qué es eso?—dijo gritando el señor—¿otra vez aquí?

—Ay, mire su merced lo que me ha pasado...

—¡Acabal! ¿Qué ha sido elio?

—Pues lo peor. Llegó á Cádiz, pido audiencia al Sr. González Bravo, me la concede, le entrego su carta, y después de leerla y releerla dos ó tres veces y darle muchas vueltas, me dice: «¿Pero quién es este D. Aniceto á quien no conozco, que me trae y me exige un destino?»

—¿Cómo es eso?—dijo con voz de trueno el señor—¿cómo es eso?

—¡Eso digo yo, coñal! ¿Y quién es este Aniceto, á quien yo no conozco y me viene preguntando háce seis meses para que le mande un destino y le dé un empleo?»

—¿Entonces un fuerte puñeteo descargado violentamente sobre la mesa por el letrado y fuera de sí éste gritó interrumpiendo al recomendado:

—¡Eso digo yo, coñal! ¿Y quién es este Aniceto, á quien yo no conozco y me viene preguntando háce seis meses para que le mande un destino y le dé un empleo?»

Manuel Chaves.

MADRID

(POR TELEGRAMA)

Un crimen

Madrid 5 (6 t.)
En la calle de Santa Isabel ha ocurrido un crimen.

Enrique Quasa la requirió á su amante Emilia Vega, para renovar la vida marital que hacían.

Como ella se negó, Enrique le asestó varias puñaladas en el cuello y mano, dejándole en grave estado.

El autor del crimen fué detenido.

Los alcoholeros

La asamblea de los alcoholeros ha aprobado el reglamento por que se ha de regir el sindicato que se ha de constituir en Madrid.

Las modificaciones que se piden figuran en el mesaje que se presentará el martes próximo.

Chiapa de Ovidio

La Gaceta publica un decreto nombrando chiapa de Ovidio al ciudadano de Ciudad Real D. Francisco Bastan.

BOLSA

(POR TELEGRAMA)

Madrid 5 (7:45 n.j.)

Interior, 77'05.—Fin, 77'15.—Próximo, 60'00.—Amortizable, 98'00.—Banco, 481'00.—Tabacos 600'00.—Paris, 86'75.—Londres, 84'34.—Exterior Paris, 87'80.

Diario de Murcia

Nota necrológica

Ayer mañana falleció en esta ciudad el popular sacerdote y farmacéutico don Alberto Medina, persona generalmente estimada en Murcia y especialmente en su barrio del Carmen, donde ejercitaba su actividad y su bondad para con los pobres.

Aunque no era el mayor de las hermanas, ejerció sobre ellas una especie de autoridad paternal y todas lo querían y respetaban. Reciban todos ellos nuestro pésame por tan dolorosa pérdida, con la seguridad de que les acompañamos en su sentimiento.

El entierro será hoy seguramente una manifestación de duelo, tanto por las simpatías del fúdo, como por las de sus hermanos y demás familia y por lo inesperado de la desgracia.

La muerte tiene en hora fatal y no hay poder en lo humano para evitarla.

Hay pobres, no resignados con su suerte, que cuando experimentan una pérdida dolorosa en su familia, creen que si hubieran sido ricos, si hubieran tenido una métrica al lado, si hubieran tenido un buen médico y buen cuidado, no hubieran pasado al hijo, á la esposa, ó al padre, que hoy es.

Pero este caso del Sr. D. Alberto Medina y tantos otros semejantes, nos demuestran que todos somos iguales ante la muerte y que todos sufrimos las mismas desgracias. Es más, en el popular escudo que hemos perdido, se daban, además de la soltura de un médico tan sabio y tan práctico como su hermano D. Francisco, una naturaleza hecha hace poco tiempo privilegiada, robusta, poderosa, y una vida serena y metódica. No hace muchos días que hablando yo con él, le encontré, como nunca, de alegre, de conativo, tanto que me pareció que había venido y desahogado la dolencia que le aquejaba.

¡Pobre D. Alberto! Joven todavía ha pagado el último tributo; pero de seguro ha ido para pasar á mejor vida. El tipo de sacerdote-farmacéutico, que en verdad es algo extraño, había logrado el hacerlo popular y querido, porque le permitía realizar la doble caridad de la medicina y del sacerdocio, del curato y del remedio. Sirviéndole el doble carácter de ministro del Señor y de ministro de la Ciencia, para que ambos se comunicasen y fuese siempre algo sacerdote como farmacéutico, y alguna vez, cuando era necesario, algo farmacéutico como sacerdote. Todo ello por un natural bondad.

Como sacerdote era ejemplar en sus costumbres, racionalmente tolerante, caritativo y apasionadísimo de la Virgen del Carmen, de la patrona de su barrio y de su iglesia. Nunca figuró en ningún partido y en su tertulia se reunía de lo más selecto del clero de Murcia, que encontraba en él un buen amigo, un ilustrado y discreto compañero. Todos han de sentirlo, porque él era bueno y amable para todos, y porque nunca tuvo rozamientos con ningún, dado que ni por su modestia, ni por su profesión, ni por su modestia ó ningún cargo eclesiástico.

Como farmacéutico era de los que siempre han estado dispuestos á cooperar á cuanto se iniciaba ó proyectaba en bien de la ciudad.

Descanse en paz.

José Martínez Fernán.

El Liberal en Murcia

El diario de mayor circulación de Levante
NO SE DEBEN VER LOS ORIGINALES

CRONICA

¿Qué hacer con los muertos?

Ahora, con motivo de la fiesta de los difuntos, es de actualidad muy viva este tema: «Para hacer desaparecer el despojo humano, ¿es preferible el enterramiento ó la cremación?». Sobre este punto están divididas las opiniones, y yo mismo no sé á qué carta quearme. De claro, es sí, que las neópolitas modernas, por muy artísticas, por muy heréticas que sean, con sus macabros y sus estatuas, no me seducen... Más poético es me atreva á aquel silencioso é ignorado cementerio de Añina, que cantaba los adorables versos de Rosalía Castro, la poeta gallega, y donde dormían bajo humilde cruz de madera las campesinas, recostadas voluptuosamente por las pajas, que iban á pesarse todas las tardes sobre el frío césped.

Con respecto al asunto de la cremación, el Doctor Oz, en un periódico de París, cita el caso ocurrido en Londres con motivo de una epidemia de viruela que no tenía trazas de extinguirse merced á la famosa colánsula de conciencia, que permite á los padres de familia el no hacer vacunar á su prole. Los partidarios de la cremación aprovecharon la oportunidad para plantear de nuevo la cuestión. El comité de los Metropolitan Asylums Club informó para que se le diese la idea de quemar los cadáveres de los que morían de viruela, en vez de enterrarlos, sería bien acogida por la población; mas se vió obligado á retroce-

der ante el número de las objeciones, y á extender también la cuestión. Los buenos londinenses se aterraban ante la idea de convertirse en polvo.

Sin embargo, higiénicamente era aquella idea muy sensata. Realmente, el virus varioloso es particularmente tenaz. Mientras que el «chickin» del cólera, según los experimentos de Klein, no conserva su virulencia en los cadáveres inhumados más que veinte ó veinticinco días, y el de la peste solo dieciséis, el germen de la viruela es aún activo después de varios meses. En un caso de exhumación de un varioloso, realizado á los cuatro meses de la defunción, el espaldarero y des pensó más que á la exhumación asistían fueron atacados de la viruela algunos días después.

Pero el Comité de los hospitales de Londres se vió obligado á detenerse ante los escrúpulos religiosos que son el principal obstáculo para la cremación. El jefe de los católicos estuvo de acuerdo sobre este punto con el gran rabino. Y las otras sectas religiosas, de las cuales están rios Inglaterra, no estuvieron menos unánimes en la absoluta reprobación.

A decir verdad, yo no me explico esta oposición religiosa. Todas las religiones predicaban la vanidad del mortal despojo, del miserable resto humano. ¿Qué les importa que se convierta en ceniza ó en polvo? Acaso, y sin acaso, la cremación realiza más literalmente que la inhumación el Memento quia pulvis es... A no ser que se dicara el sentido etimológico de la palabra «polvo».

Verdad es que sobre este punto la teología encuentra un apoyo en la química agrícola. Esta acusa á la cremación de empobrecer el suelo en materias nitrogenadas. Considera los cementerios como campos que sirven para la explotación de la materia orgánica privada de vida. Los filtratos y las sales minerales producidas por la descomposición de los cadáveres son los alimentos

necesarios de los árboles y de las plantas. El fuego destruiría sin provecho una multitud de sustancias orgánicas útiles, lo que habría de constituir una pérdida segura, contraria al interés público bien entendido. Y esta cantidad no es despreciable. Se estima en Francia en un peso anual de treinta á cuarenta millones de kilogramos.

Pero, agrónomos ó teólogos, no justifican estos reparos el fracaso general de la cremación. El Ayuntamiento de París, desde hace más de quince años, está ofreciendo á los amateurs su gran horno del «Père-Lachaise»; los amateurs no acuden ya. En París, donde fallecen anualmente más de cincuenta mil personas, las inclinaciones solicitadas por las familias apenas llegan á docenas por año.

El verdadero obstáculo estriba en nuestros sentimientos, en nuestras costumbres, en nuestros prejuicios. Hay que confesar que la idea de la cremación suele inspirar á todo el mundo una repugnancia instintiva. Los franceses poseen actualmente unos hornos maravillosos que responden á todas las exigencias científicas, y que valentizan á un hombre en menos de cincuenta minutos, sin ruido y sin olor. Pero esto no obstante, los mismos «cremacionistas» se ven obligados á reconocer que la cremación, tal como en la actualidad se practica, es una cosa lúgubre y sinistra.

Unos de los Ayuntamientos de las grandes ciudades han acogido, sin precisamente con júbilo, al menos con agrado, esta idea de la cremación. Hay dos cosas que, embarazan principalmente á las grandes aglomeraciones modernas: sus basuras y sus cadáveres. Ni saben qué hacer de las unas, ni saben dónde poner los otros. Una estadística ha probado que dada la superficie de la tierra y el número de seres que en ella ha vivido, cada metro cuadrado absorbió ya ciento veintiocho veces su parte de

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Día 6, en las Capuchinas, por los marqueses de Ordoño. El lunes 7, en Madre de Dios, por el conde del Valle de San Juan. SANTORAL.—Día 6, San Leonardo, confesor, San Severo, obispo, San Atico, confesor, y San Vinoco. El lunes 7, San Herculano, obispo, San Amaratón, mártir, San Florencio y San Aquiles. MES DE ANIMAS.—En San Nicolás se celebra el ejercicio por la mañana á las ocho y media, aplicándose todos los días en sufragio de los difuntos de la familia de la señora marquesa de Salinas. En la Merced, por la mañana á las ocho y al toque de oraciones. En Madre de Dios, al toque de oraciones. En las Hermanitas de los pobres, por la tarde á las cuatro. En el Cementerio de Nuestro Padre Jesús, por la mañana á las ocho y por la noche al toque de oraciones. En San Andrés, por la mañana, á las siete y media y por la noche al toque de oraciones. En San Bartolomé, por la mañana á las siete y media.

CARTAGENA

De Marina La noticia de haberse puesto á discusión los proyectos desdichadísimo del Sr. Ferrándiz, han despertado grandísimo interés en este Departamento, puesto que á él afectan extraordinariamente, y en grado lastimoso si por desgracia llegaran á prosperar; y decimos esto porque suponemos que no habrán sido modificados. Ya recordaran nuestros lectores la gran polvareda que el anunciado del proyecto levantó, tanto en el Departamento de Cádiz como en el de Cartagena, puesto que de tales proyectos no parecía haberían de salir bien librados ambos Arsenales. Esto en lo que respecta á estos establecimientos, pues en cuanto á la Marina en general, según todos los síntomas, poco ó nada se puede esperar de tales proyectos. Con tal motivo, es indudable que los diputados por Cartagena harán recordar al ministro del ramo las promesas hechas por éste á dichas personalidades, y á la Comisión cartagenera que oportunamente le visitó, como también debe esperarse que, llegado el caso, harán una oposición abierta y valiente á los aludidos proyectos, á fin de que no lleguen á prosperar, si no quieren ver sumida á esta población en la miseria, puesto que los perjuicios que hubiese de percibir esta maestría aumentarían á todos. Dios ponga acierto en los padres de la patria. El «Nunciado» y el «Pinzón» Según informes recibidos en este Departamento, en la tarde de ayer, entró en el puerto de Mahón el acorazado guardacostas «Nunciado», sin novedad á bordo. —Se ha ordenado á este Departamento que salga á efectuar su cruceo el cañonero «Vicente Yañez Pinzón».

Regreso

Procedente de Madrid ha regresado á esta en el correo de hoy el director del Banco de Cartagena, D. Joaquín Payá.

Lluvia

El tiempo, que desde ayer se presentaba amenazando lluvia, decidió al fin en este sentido, habiendo caído durante toda la noche un abundante aguacero, pero sin truenos ni demás acompañamiento. A las siete y media de la mañana cesó la lluvia, despejándose, aunque no del todo, el horizonte.

Boda

A las once y media de la pasada noche, y en la iglesia parroquial del Carmen, quedaron unidos con los lazos del matrimonio, la bellísima señorita Teresa Alvarez y el médico D. Federico Sánchez Arias, quienes terminado tan sagrado acto, trasladáronse á su hermosa posesión de la diputación de Santa Ana. Felicítamose á los nuevos esposos.

Detenido

La guardia civil ha detenido á Juan Bautista Anstreu Vera (s) Callejón, por intentar embarcar en este puerto, para Orán, con documentos pertenecientes á Manuel Cayula Ruiz.

El detenido ingresó ayer tarde en las cárceles de partido. 5 Noviembre.

Lo del Ayuntamiento

Con motivo del telegrama que ayer insertamos del Sr. Rocha, se nos ha dirigido este otro que publicamos con el propósito de dar por terminado este incidente en cuanto no sea contribuir á la reconciliación y armonía que debe existir entre quienes están esencialmente unidos por las mismas ideas. Dice así el telegrama: «Cartagena 5 (4'15 t.) Con verdadero asombro leo el telegrama de excomunicación que publica contra mí don José Rocha en EL LIBERAL de hoy. Pertenezco á la minoría republicana del Ayuntamiento, formada por antiguos y probados republicanos, que no han tenido noticia de la existencia política del Sr. Rocha hasta que éste se dió aquí á luz, en el año último. Es inexacto que la Unión Republicana esté debidamente constituida en Cartagena. Todo lo que existe es una comisión llamada organizadora, y en tal situación, ni el señor Rocha ni ninguno de sus compañeros tiene autoridad para semejantes excomunicaciones que no me quitas ni un átomo de mi significación republicana.—Mariano Gil de Pareja».

LOS JUEGOS

II Necesidad de los juegos. Su acción educativa. Con esta digresión que acabo de hacer á través de las edades del hombre y de las etapas de la humanidad, se demuestra que el juego higiénico es útil y recreativo en todas las edades, y que en el niño es una necesidad imperiosa que debe satisfacerse y fomentarse. Más todavía: en el niño es el factor principal de la educación física. Por medio del juego, pueden los niños educarse ó instruirse sin que se resentan del esfuerzo que han de hacer para lograr la educación y la instrucción. La educación consiste en cultivar y desarrollar las facultades naturales del individuo, con objeto de darle el mayor grado posible de energía, y de capacitar al hombre para la vida social. Los juegos, que entretienen la salud del cuerpo y ensenan el espíritu, constituyen por sí solos gran parte de la educación integral. Los juegos y el desarrollo físico El salto y la carrera, acompañados del canto, son los dos actos principales de los juegos. Desarrollan la actividad muscular, aceleran la respiración, y con ella aumentan la capacidad pulmonar; activan la circulación, despiertan el apetito y proporcionan quietud al cerebro. El crecimiento del cuerpo adquiere todo su desarrollo; las funciones orgánicas no degeneran, antes bien se hacen más activas. Aumentan las fuerzas musculares del niño y su resistencia para todo esfuerzo. Se evita la inercia y la estancación sanguínea. Este movimiento debe ser regulado por las teorías científicas modernas. El juego deberá realizarse al aire libre, en un campo de pino firme, ó cubierto de musgo ó de hierba, para que no se premuevan nubes de polvo, que aspirados hacia el pulmón podrían serle dañosos. Estará apartado de charcos ó de atmósferas insalubres. El maestro permanecerá cerca de los niños y vigilará discretamente para no coartar su libertad y para evitar que éstos se hagan daño, ó lleguen al extremo de la fatiga. Evitará también los enfriamientos que se sienten mientras estén sudados ó que se expongan á corrientes de aire. El juego y el espíritu En la alegría con que los niños se lanzan al juego, se revela el bienestar de su espíritu. Como el juego no obliga á concentrar la atención, lo que no pasa con la gimnasia, alivia al cerebro de su cansa-

cio, y pasado éste le prepara para nuevas labores intelectuales. Como en la edad de la niñez el sentimiento del deber apenas existe, porque la razón y la conciencia autónomas no se han desarrollado todavía, el juego engendra en el niño el hábito del ejercicio y otros hábitos útiles que conviene fomentar. Uno de los primeros es combatir la inercia, la pigracia, que es el origen de la estocidad. Además, acostumbra al niño á despertar el físico, á tener una intuición rápida para aprehender las dificultades de que se rodean los objetos; le enseña á practicar el orden, la armonía, por la cadencia y el ritmo de los movimientos ó del canto; le inspira confianza en la fuerza propia para afrontar los obstáculos y vigoriza su voluntad, haciendo nacer la virtud de la perseverancia. Cuando el niño juega con otros niños y se somete á las reglas del respeto mutuo, se hace disciplinado, respeta las órdenes del jefe del juego, conlleva con calma las derrotas, por lo cual no sentirá desesperación ante las contrariedades de la vida y desarrolla las ideas de cooperación y de solidaridad para unir sus esfuerzos á los de otros compañeros en la lucha por la vida. Por este el juego es escuela de costumbres y el medio por el cual, el niño libre de preocupaciones, se presenta tal cual es, sin ficción, y sin ocultar las tendencias más recalcitrantes de su carácter. Este es el papel que corresponde de lleno al pedagogo, como observador y como educador del carácter del niño. Allí, en medio del juego, debe estudiar á todo niño para saber si es bendado, apocado, esado, susceptible, cruel, avaro, envidioso, orgulloso ó dominante. En vista de la condición saliente de su carácter, advertirá á los padres y á los profesores, lo anotará en el cuaderno biológico del niño para que los consejos y educación corrigieran las tendencias malas y fomenten las buenas. Los juegos y la instrucción En un extenso artículo Sobre los juegos he demostrado ya la intervención activa que en la enseñanza pueden tener los juguetes, sobre todo en las nociones fundamentales de cada rama. Los juegos intervienen en la instrucción de los niños de una manera directa por los juguetes y por los paseos y excursiones con que estudian la Naturaleza, y de una manera indirecta, porque distraen el cerebro, lo descansan y lo preparan para nuevas labores. Reglas Los juegos serán diferentes, según la edad de los niños. El sexo no debe establecer diferencias antes de los doce años, y de igual modo que los niños cuando alternan en sociedad no llevan al trato social las expansiones infantiles, tampoco las niñas cuando llegan á ser niñas son menos candorosas y fijas porqu; hayan saltado y gritado mucho durante la niñez. Divido yo en cuatro etapas la vida en relación con los juegos. Durante el primer año, los juegos quedarán reducidos á maniobrar con los brazos y manos sobre los juguetes ó objetos que se presente al niño. La segunda etapa está representada desde el 13.º mes al final del quinto año. El niño jugará solo, con sus carros, caballos, pelotas, trenes, etc., ya en su casa, ya en el campo al aire libre. Sólo por excepción forzosa en otros niños. La tercera etapa está comprendida desde el comienzo del sexto año al final de los doce. Entonces entra por mucho la emulación personal y la competencia con los camaradas. El salto, la carrera, la bicicleta de tres ruedas, la cuerda, el corce, el trompo saltó. En esta edad el juego alternará con el estudio, y se practicará no sólo en el campo, sino también en la escuela, entre las lecciones, que no se prolongarán más allá de tres ó cuatro horas. Están estos separados por media hora de juego. En la cuarta etapa, los juegos pierden mucho de su predominio en la actividad del niño. Comprende desde los doce hasta los veinte ó veinticinco años. Los estudios absorben gran parte del día; los saltos gimnásticos, las carreras en competencia, la pelota, el foot ball, etc., todos los deportes conocidos como juegos superiores, reglados, desempeñan esa misión recreativa y educativa. Si las primeras ideas que se imprimen en la mente de un niño perduran toda la vida y son á modo de cristel por el que el hombre mira y juzga las peripecias sucesivas de su historia, proporcionemos á los niños una infancia feliz, hagámosles jugar mucho y bien, que de esta suerte preparamos al hombre el camino de la felicidad. Dr. Martínez Vargas

«BOLETIN OFICIAL» El del día 5 contiene: RR. OO. resolviendo favorablemente unas instancias del presidente del Colegio libre de representantes comisionistas de Madrid y de la sociedad general Azucarera de España. Anuncio de cátedra vacante. Relación de las operaciones facultativas que practicará el ingeniero de minas D. José María Rubio en varias de la provincia, del 8 al 14 de Noviembre. Id. de cuentas declaradas válidas por contribución industrial. Edictos de las alcaldías de Ojós, Calasparra, Bullas, Pinatar y San Javier. BATAILLON INFANTIL Redactado el reglamento por que ha de regirse la nueva sociedad, por la comisión gestora nombrada en la última junta celebrada en el Ayuntamiento, se convocó de nuevo á los padres, tutores y representantes de los niños que forman el batallón á una nueva reunión que se verificará en el Ayuntamiento el miércoles próximo á fin de discutir y aprobar el referido reglamento y para elegir junta directiva. Solo podrán tomar parte en la votación los que estuvieren inscriptos en la lista de socios que obra en poder de la junta gestora. Las inscripciones pueden hacerse hasta el día de la reunión en casa de don Mariano Trigueros, Trapería, 67, de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.—Gaspar de la Peña.

A LOS ANUNCIANTES

de Murcia y la Región En el Diario de Avisos por orden alfabético que publicamos en la cuarta plana, se admiten anuncios al precio de CINCO PESETAS CADA TREINTA INSERCIÓNES (ó sean 60 por las dos ediciones) DOS PESETAS CADA DIEZ INSERCIÓNES (ó sean 20 por las dos ediciones) 30 CENTIMOS CADA ANUNCIO SUELTO (ó sean dos anuncios por las dos ediciones) pudiendo ocupar estos anuncios un espacio equivalente á cuatro líneas, que, aproximadamente, viene á resultar un coste de dieciséis céntimos diarios.

Por los anuncios que ocupen mayor número de líneas, habrá de abonarse la parte proporcional á esta tarifa. NOTA.—Todo anunciante en esta Sección que satisfaga el importe mensual de diez pesetas, tendrá derecho á la publicación gratuita de una gaceta, en la fecha que elija, no pudiendo ocupar más espacio que el de cuatro líneas.

Cartera de Murcia

Bailes.—Esta noche se celebrará en los salones del Teatro Circo, baile de máscaras y de sociedad, de 11 á 4 de la madrugada. —En la sociedad Ateneo se celebrará también hoy un gran baile de 11 á 4 de la madrugada. Audiencia.—Para el día 7 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas: Sección primera.—Una de San Juan, contra Francisco Martínez. Letrados señores Martínez Moya y La Cierva; procuradores señores Crespo y Narbona. Sección segunda.—Una de Catavaca, por violación, contra Román Gómez. Defensor Sr. Piñero; procurador Sr. Baeza. Págs.—La Tesorería de Hacienda ha señalado para el día 7 los siguientes págs: A. D. Joaquín Fabregat, 27.50 pesetas; de fia Presentación Moreno, 60.10; Presidencia Audiencia provincial, 12.00; Jefe de Telégrafos, 63.56; D. Antonio María Palarea, 69.16; D. Juan Ayuso, 215.28; D. Fernando Verdú, 172.89; D. Antonio López, 851.89; D. Francisco Narbona, 1522.42. Detención.—Con desagradable sorpresa se ha sabido ayer mañana en Murcia la noticia de haber fallecido repentinamente el Sr. D. Alberto Medina, capellán castrense y farmacéutico en el barrio de San Benito. El Sr. Medina estaba en apariencia bien de salud, habiéndose acostado á su hora acostumbrada sin sintoma alguno de enfermedad. A las cinco de la madrugada despertó agobiado por un ataque que en pocos minutos acabó con su existencia. El finado gozaba de generales simpatías en esta capital, significadas en estos momentos por las manifestaciones constantes de pesame que recibe su estimadísima familia, á la que acompañamos sinceramente en su pena. Hospital.—Ha ingresado en el Hospital José Bosque Leal, abañil, que estando trabajando en una obra de la calle de Pascual, le ha caído una piedra produciéndole una herida en la cabeza. Crieta de billetes.—Continúa en esta plaza la crisis monetaria por la escasez de billetes pequeños. Estos días la sucursal del Banco de España en esta ciudad ha hecho sus pagos principalmente en billetes de mil pesetas y cuando con dichos billetes se ha ido al mismo establecimiento á cambiarlos, han ofrecido general. No sabemos como la dirección general del primer establecimiento de crédito no ha accedido ya á la petición hecha por los banqueros murcianos para que remitiesen billetes pequeños, pues, precisamente, esta temporada es una de las en que más circula el dinero por la huerta, en compras y ventas, y ni la plata, ni los billetes de mil, sirven para el caso. Alumbrado.—El alumbrado público en la calle del Hospital es completamente nulo. Se enciende á su hora, pero algunos faroles no dan luz, efecto de la necesidad que tienen de renovar los mecheros. Esto mismo ocurre en varias calles de la población. Próximos lunes se celebrarán en la iglesia catedral solemnes funerales por el alma de la princesa de Asturias. El director de la Brigada de bomberos pone en conocimiento de la Alcaldía que en el escenario del Teatro no hay vigilancia para impedir que allí se fume conforme está prevenido.

En el Ayuntamiento se han recibido pases y fe de soltería de los soldados Juan Pedro Sánchez Ruiz, Juan Galera Niclas, José Cermeño, Ginés Abellán Torres, Ramón Luján Sánchez, Manuel Sánchez Martínez y José Canales Morales. Esta tarde á las seis y media dará una conferencia en el Círculo de Bellas Artes don Enrique Martí, á cuyo acto se ruega la asistencia de los socios. El preso en esta cárcel José Alcaraz Hernández ha sido destinado al penal de Ocaña. La guardia civil de Mula ha detenido á varios sujetos por haber robado 71 pesetas en el parador llamado de Molina. Y la de Pliego á Alfonso Martínez Puga por haber apaleado á Juan Navarro Torred. D.ª Expectación López Moreno ha sido autorizada para trasladar los restos mortales de su esposo D. José Moreno Jorje, desde el cementerio de Nuestro Padre Jesús al parterreno de familia que poseen en Velez Rubio. Ha regresado de Madrid el ex-diputado por Cieza D. Joaquín Chapaprieta. Vinos y aguardes del Marqués de Mina. Jerez El dolor de cabeza desaparece en 5 ms. con la Menstruana Caldeiro. Fídase en farmacia PRESTAMOS HERCÓLES, 24. Cervicería Segur.—Acuitunas con anchoas. BONACHE.—Se hacen moras. TRABAJOS MANUALES Sección del día 6 de Noviembre Reunidos los señores de la Comisión ejecutiva del curso abreviado de trabajos manuales, se dió lectura por el Sr. Pausa de los ofrecimientos hechos por los maestros D. Enrique Martínez Muñoz en nombre de sus compañeros de Cartagena y de las de D. Francisco Pérez Carvera para la realización del élite curso, quedando enterada la comisión. Se acordó la publicación de la matrícula en los periódicos de la localidad. Así mismo proceder á la cesación de los instrumentos necesarios para las clases y seis meses de labor que ocuparan cada una entre otros plazos, bajo los modelos propuestos por el Sr. Pausa. Se escribió á D. Francisco Ros, de La Unión, pidiéndole precios de varias útiles y muestras para trabajos Peobólicos. Y finalmente que se adquiriera de esos casas de Murcia y con la economía posible cuanto material y utensilios se pueda aprovechar para el curso manual. MATRÍCULA Desde el día 10 del corriente al 10 de Diciembre próximo estará abierta la matrícula para los maestros de 1.ª enseñanza que deseen inscribirse en ese curso. Las solicitudes se dirigirán al señor secretario de la Junta de Instrucción pública en papel de oficio. La matrícula será gratuita para los maestros de enseñanza oficial, por haber subvencionado la Excm. Diputación provincial y Excm. Ayuntamiento de Murcia, pero los profesores de enseñanza privada pagarán por la inscripción 15 pesetas en metálico que acompañarán á la instancia. La matrícula dará derecho á recibir la enseñanza y al empleo de útiles y material de las clases según dispenga el profesor, pero la adquisición de material necesario para implantar los trabajos manuales en las escuelas será de cuenta de los maestros con cargo al presupuesto de material de sus establecimientos. Terminado el curso se expedirá certificado de aptitud á los que hayan asistido con aprovechamiento á las clases, cuyo certificado se considerará por esta Junta provincial de Instrucción pública, como un mérito especial en la carrera del Magisterio.

Folleto de EL LIBERAL (Murcia) (181)

ENRIQUE PÉREZ ESGRICH

Los Angeles de la Tierra

donde se hallaba intrinsecamente hospedado, sería conveniente cruzar muchas calles, y así le hizo. Durante dos horas estuvo, como vulgarmente se dice, dando vueltas por Madrid. Cuando se convenció de que nadie le espiaba, detuvo un coche de plaza. Bautista vivía en la calle de la Magdalena. Genaro dijo al cochero: —Teatro de Variedades. Poco después entraba tranquilamente en casa de Bautista. Nadie hubiera conocido en aquel semblante sereno la menor inquietud, y sin embargo, Genaro estaba resuelto á seguir otro camino. Hombre de recursos, vicado frustrado un plan, concebía otro. Cuando Genaro entró en la habitación que le tenían destinada en casa de su amigo, preguntó al criado: —¿Han comido tus amos? —Esperaban á usted. —Pues avísales que me tienen á sus órdenes. Genaro miró su reloj; eran las ocho menos cuarto. —¡Bravo!—se dijo.—Veo que no les soy indiferente, pues me sacrifican una hora. Es preciso que Bautista y Juan Antonio me comprendan ni una palabra del descalabro que acabo de sufrir.

Y diciendo esto, se dirigió al comedor, donde ya le esperaba Bautista y su hijo. —¡Oh! ¡Gracias sean dadas á Dios, señor don Santos!—dijo Juan Antonio, levantándose de la butaca que ocupaba cerca de la chimenea y sentándose en una silla junto á la mesa.—Veo que las escenas paternales le ocupan á usted tanto que hasta olvida las horas de la comida. Genaro se acercó al joven, dirigiéndole una sonrisa afable. —La juventud siempre es impaciente—dijo—pero ya le llegará el tiempo de la calma y de la meditación, no es verdad, Bautista? —Soy de opinión que hablémos comiendo. —Acepto la proposición. —Yo supongo que tendrás muchas cosas que contarnos. —Todo se reduce á pocas palabras. —¿Viste á tus hijos? —Sí; estuve con ellos más de dos horas, y creo que quedan casi convencidos: me he fingido malo. —Lo cual habrá dado lugar á una escena patética y tierna. —¡Oh! ¡Ya lo creo! Mis hijos tienen el corazón bondadoso, el alma impresionable. Si hubiera insistido un poco más, creo que me los llevo á Leganés. —Sir Carlos Holt debe estar desesperado—repuso Juan Antonio. —El noble inglés me hace el efecto de una estatua de mármol: es muy difícil leer en su semblante las impresiones de su corazón. —Dabo advertir á usted, mi querido futuro suegro, que el inglés, á pesar de su aspecto frío, encierra en su pecho un corazón apasionado como el de lord Byron. —¿Temes que te quite la novia? —Nada difícil sería.

—¡Bah! Los rivales de cincuenta años no son temibles. —La gratitud puede mucho en el corazón de la mujer. —Vive tranquilo, Virginia, si ama á su padre, como es de esperar será agradecida con el joven que me salvó la existencia. —Mucho confía usted en esa historia novelesca que aún no ha se ha dignado contarnos. —Ya llegará la ocasión de que lo sepas. Genaro tenía buena cuidado de no demostrar la derrota que aquella tarde había sufrido. Manteniendo las esperanzas de Juan Antonio y la ambición de Bautista, seguía costando con la confianza de sus socios. Además, ya le hemos dicho, un nuevo plan bullía en la mente del presidiario. La comida tuvo su fin. Bautista preguntó á Genaro: —¿Qué piensas hacer esta noche? —Descansar: no saldré de casa. Quiero mañana levantarme muy temprano; ya sabes que en la casita de Leganés faltan cosas importantes. —Yo voy al Príncipe: esta noche se estrena un drama. Estoy seguro de que allí encontraré á Horacio, y como es tan sencillo, me dirá todo lo que ocurre de nuevo en su casa. Genaro disimuló la inquietud que le causaban las palabras de Juan Antonio. Era indudable que viene á Horacio, éste le diría todo lo ocurrido. Sabidor Juan Antonio de la verdad, quedaban destruidos los planes de Genaro. Pero le alentaba la confianza de que para llevar á cabo lo que se le había propuesto, le bastaba una hora. Poco después el presidiario, con el pretexto de que

se sentía fatigado y deseaba entregarse tranquilamente á los horrores de la digestión, se retiró á su cuarto. Nuestros lectores recordarán que el dormitorio de Genaro se hallaba contiguo al despacho de Bautista. Sólo un tabique y una puerta de escape les separaban. Genaro se dejó caer en una butaca junto al fuego de la chimenea, encendió la pipa, y cerrando los ojos, como el que se dispone á reposar la comida, le dijo al criado que podía retirarse. Por espacio de media hora no cambió de actitud. Se hubiera dicho al ver que estaba profundamente dormido, á no observar que de vez en cuando se en treaban sus labios para dar paso á las bocanadas de humo extraídas de la pipa. Cuando el elegante péndulo que se hallaba suspendido de uno de los lienzos de la pared dió nueve campanadas, Genaro abrió los ojos con toda la indolencia del que despierta de un sueño profundo. Durante dos minutos detuvo una mirada indiferente en el ancho portier que ocultaba la puerta de entrada. Estaba solo; pero alguno podía hallarse detrás de los anchos pliegues de la cortina. Genaro, prudente en exceso, se levantó, llegó á la cortina, pasó por detrás de ella y aplicó el oído á la cerradura. —No debe perder ni un minuto más. Si Juan Antonio ha visto á Horacio, corro pe igro de que regrese á casa sobrecalentado y se descubra todo. Ea, manos á la obra. ¡Oh! ¡Qué bien hago en prepararme para un caso desesperado! Entonces sacó de uno de los cajones de la mesa un pequeño puñal con mango de hueso y una carterita. Guardó ambos objetos en el bolsillo del gabán, y cuando después una bolsa de piel de ante, dentro

de la cual se hallaban dos llaves y una pequeña ganza. Genaro se dirigió á la puerta de escape, que daba paso al despacho de Bautista. Una vez allí, se detuvo y aplicó el oído á la cerradura, permaneciendo inmóvil. No se oía nada. Introdujo una de las llaves, y la puerta quedó abierta sin hacer el menor ruido. Avanzó algunos pasos con las manos extendidas, llegando á un tropezizo alguno al extremo opuesto, en donde tenía su mesa Bautista. Allí se detuvo un momento, conteniendo cuanto podía la respiración. El quinqué que había dejado encendido en su cuarto le enviaba una tenue claridad, que penetraba en el despacho por la puerta de escape. Aquella luz, aunque no llegaba hasta la mesa, le permitía, sin embargo, ver confusamente los objetos. Genaro estuvo algunos instantes con el oído atento. El silencio era profundo. Se decidió por fin á terminar su obra. Las llaves estaban tan perfectamente construidas según el modelo, que la cerradura de uno de los cajones de la mesa cedió con la misma facilidad que la de la puerta de escape. El presidiario introdujo una mano en el cajón. Si una luz hubiese reflejado en el semblante de aquel hombre, hubiera podido verse la codicia pintada en sus ojos. Tres fajos de billetes de Banco pasaron á sus bolsillos. Luego tornó á cerrar el cajón, dirigiéndose apresuradamente hacia la puerta de escape, siguiendo el ryo de luz que le enviaba la lámpara. En el cuarto de hora después, Genaro, embozado en

NOTA DE OTOÑO



Cantares aragoneses.

(Premiados en los Juegos florales de Zaragoza)
Eres muy fresca de lengua
y eres muy fría queriendo;

Las mujeres son las flores
del camino de la vida.
Si algunas hay deshojadas
es porque el hombre las pisa.

Los enfermos del querer
y los enfermos de nervios,
están siempre muy malicos...
y todos llegan a viejos.

Aunque te sigas queriendo,
no esperes, maña, que vuelva;
me robaste el corazón
y me queda la cabeza.

Se pece tu corazón
a la pesada del pueblo,
que en cuanto llegan las fiestas
se llena de forasteros.

Te van a vestir de largo
y eso a mí me desespera.
De largo no quiere verte.
Yo quiero verte de cerca.

Para el alma, se asegura
que es alimento el amor;
pero si el alma es muy joven
es fácil la indigestión.

Con solo una manzanica
la serpiente engañó a Eva,
pa engañar hoy las mujeres
hace falta una cosecha.

¡Qué consecuencias más raras
sue e el amor producir!
De novio aprendí a soñar
y de casado... a dormir.

No vuelvo porque tu madre
dijo que yo era muy pece;
por encima de tu amor
está siempre mi amor propio.

Como eres tan pequeña
dije, al ver tus ojos negros,
ya sé que no está la gloria
tan alta como creemos.

Si me hallaré resentido
porque no me quieres ya,
que aunque me dé con cebolla
no rompe, maña, en llorar.

Sé que os lleva tu padre
a las fiestas de los pueblos;
muy mal debe andar la venta
cuando ya viajan el género.

Con el querer que te falta
y el querer que a mí me sobra
resultaría el querer
justo para una boda.

Estando ayer de merienda
tu corazón me ofrecías;
no lo tomé porque es malo
mucho hielo en las comidas.

Lo mismo que a las cerillas
les sucede a las mujeres;
si se les va la cabeza
ya no hay quien las aproveche.

Que sale el sol para todos
aseguran más de cuatro.
Desde que tú llevas velo
no he visto yo un día raso.

Ya nos juntamos en casa
diez críos, chñada y suegra;
por algo dicen los sabios
que el amor todo le llena.

LAS ULTIMAS HOJAS

Suelen llevar las coquetas
por cada amor que han perdido,
cinco segundos de luto
y dos y medio de alivio.

Aunque va tan escotada,
no hablé usted mal de mi novia,
porque los ángeles, madre,
suelen llevar poca ropa.

Sixto Celorrio.

LIBROS RECIBIDOS

Entre las obras que mayor interés han despertado de cuantas han visto la luz durante los últimos cinco años, figura en primera línea la titulada «Misterios de la Policía y del Crimen», original del mayor Arturo Griffiths, inspector general de las prisiones de Inglaterra.

Este país es, indudablemente, el que registra crímenes más sensacionales en la historia, tanto antigua como moderna, y todos ellos son estudiados en la obra de Griffiths, que también se extiende a los grandes hechos criminosos cometidos en los Estados Unidos, Francia, Italia, Rusia, Alemania, Bélgica, Portugal y España.

Trata además la obra de los errores y justicias de las sentencias de los tribunales, de la policía de todas las naciones y de los medios con que cuenta para la averiguación de los crímenes y la persecución de los malhechores.

Y por todos estos detalles y otros muy interesantes que el libro contiene de armas, aparatos, disfraces, y cuantos medios sirven para perpetrar los delitos y contra los cuales el autor pone en guardia a la sociedad honrada, es la obra «Misterios de la Policía y del Crimen» digna de la mayor atención, no solo del gran público, sino de los hombres estudiosos y muy particularmente de cuantos se dedican al esclarecimiento y defensa de la verdad ante los tribunales judiciales.

Unido a esto la baratura del libro, (cinco pesetas un volumen de más de 600 páginas con 250 grabados), y la esmerada impresión que ha sabido darle la casa editorial «Nueva Mundo», no es difícil asegurar que «Misterios de la Policía y del Crimen» obtendrá en España el mismo extraordinario éxito que ha logrado en todo el extranjero, en los cinco idiomas en que ha sido publicada la obra.

PARÍS

Escándalo monumental en las Cámaras

(POR TELÉGRAFO)

El motivo

París 5.

Se ha producido un escándalo monumental en la Cámara de los diputados por las revelaciones de existencia en el ministerio de la Guerra de un servicio policíaco sobre los oficiales católicos que educan a sus hijos en los conventos y asisten a misa, por cuya causa se les posterga hasta separarlos del servicio.

El nacionalista Guyot pregunta al ministro de la Guerra, André, las medidas que ha adoptado para castigar a los delatores.

Guyot le ataca rudamente diciendo que ha engañado al país faltándole a la verdad.

Gran escándalo. Los diputados de la derecha aplauden; los de la izquierda insultan al interpellante.

Se promueve un gran tumulto, interrumpiéndose la sesión durante veinte minutos.

Se reanuda y habla el ministro André.

Declara que muchos jefes y oficiales hacen ostentación de su catolicismo protestando del gobierno republicano. Por consiguiente, añade, tomé las medidas oportunas por la conducta de cada oficial.

Comprobadas las delaciones obré en justicia. (El escándalo aumenta: en la izquierda aplauden.)

El radical socialista Aertaux defiende al gobierno.

Jaures también lo hace imponiéndose a las interrupciones de los furiosos nacionalistas.

Leynes combate a André, cuyas informaciones significan la desmoralización del ejército.

Ése, dice, acarrearía la guerra religiosa. Al soldado se le puede pedir la vida, pero no su honor y su conciencia. (Segue el tumulto.)

«Cuestión de confianza» Combes presenta a la Cámara la cuestión de confianza, ganando la votación por 286 votos contra 276.

Ministro abofeteado. — A un rincón.

El ministro André intenta pronunciar un discurso. El escándalo es terrible. Los diputados le obligan a volver a su banco.

El nacionalista Syveton le abofetea produciéndole una gran hemorragia. André se cubre el rostro y se esconde en el rincón de su banco.

Entre la derecha y la izquierda. — A garrotazo limpio. — Diputado expulsado.

Se generaliza la lucha entre los diputados de la derecha y la izquierda. Estos se apalean brutalmente. Por el suelo ruedan muchos diputados.

Algunos de éstos se levantan con grandes hemorragias. En vista de tan terrible escándalo, Brien suspende la sesión.

Esta se reanuda a las once de la noche. Brien consulta a la Cámara sobre la expulsión de Syveton.

Por considerable mayoría se acuerda. Syveton no se conforma. — A viva fuerza. — El ministro en la enfermería.

Brien invita a Syveton a que se retire de la Cámara, como castigo por acto que ha realizado.

Syveton se niega. Los nacionalistas le aplauden; los de la izquierda le insultan. Entra un piquete militar y lo saca del salón.

Seguen de una parte los aplausos; de otra los insultos. En la enfermería curan a André. Tiene varias lesiones en la cara; el ojo derecho se le ha inflamado; la nariz le tiene deforme.

Se supone que los golpes que ha sufrido han sido producidos por una llave inglesa.

Una proposición. El escándalo que hay en la Cámara interrumpe nuevamente la sesión. Se impone orden y se reanuda. Se presenta una proposición diciendo

que es un deber del Estado republicano el defender de la República contra la reacción.

Se autoriza al gobierno para examinar las circunstancias individuales del ejército al objeto de asegurar se respete la voluntad nacional.

Se aprueba la proposición por 348 votos contra 286. El tumulto que se produce en la Cámara es de los que no tienen nombre.

Un acuerdo. El comité permanente de la Cámara, acuerda por unanimidad comunicar al procurador de la República el acto de violencia de Syveton contra un ministro.

Opinión unánime.—André grave. Unánimemente se reconoce que jamás ha habido en esta Cámara escándalo tan monumental.

El ministro de la Guerra tiene 65 años de edad. Se dice que a consecuencia de la agresión de que ha sido objeto, está grave.

(DE ESTA EDICIÓN) Otros detalles

París 5. André ha manifestado que al agredir sintió una impresión como de golpes de revolver en las sienas. Guardará cama varios días. Syveton será castigado a dos años de prisión por la agresión contra André.

La prensa muestra gran indignación por lo sucedido.

PROVINCIAS

(POR TELÉGRAFO) Desgracia. Jaén 5 (5-15 h.) En Villanueva del Arzobispo ha volcado un carruaje produciendo graves heridas a una señora y otros viajeros.

Huelga. Pontevedra 5 (6 t.) Se han declarado en huelga los mineros de Lofonta y Cobreiro. Se adoptan precauciones.

La escuadra rusa. Tanger 5. Zarparon los barcos rusos con dirección al Atlántico.

Obligando a la huelga. Perpignan 5. Los huelguistas agrícolas ejercen coacción con los esquirels.

Las mujeres de los huelguistas se arrojan al paso de los vehículos, obligando al paro general.

EXTRANJERO

(POR TELÉGRAFO) La escuadra rusa. Tanger 5. Zarparon los barcos rusos con dirección al Atlántico.

Obligando a la huelga. Perpignan 5. Los huelguistas agrícolas ejercen coacción con los esquirels.

Las mujeres de los huelguistas se arrojan al paso de los vehículos, obligando al paro general.

CORTES

(POR TELÉGRAFO) SENADO (SESIÓN DEL DÍA 5) Kamelinda de Puliño. La Cámara se ve animadísima. Se lee una enmienda de Puliño al convenio con el Vaticano.

Pregunta de Gallón. Eduardo Gallón pregunta si se han comprometido siete millones de pesetas en el pago de obligaciones que carecen de crédito legislativo.

Ostia le contesta que presentará al Congreso un proyecto para remediar los males que denuncia Gallón.

El Concordato. Se entra en la orden del día y se reanuda el debate sobre el Concordato. Al levantarse a hablar Montero Rios, se produce gran expectación en la Cámara.

Califica al ministerio de: «Gobierno de Su Santidad».

Dice que de los lugares destinados al culto, los menos concurridos son las parroquias, obteniendo los favores de los fieles individuos que no las rigen.

Combate el que las órdenes religiosas se dediquen a oficios tan prefanos como a los que se dedican. Recuerda que el Papa Alejandro III condenaba con su anatema a los religiosos que se dedicaban a oficios lucrativos.

Dice que el ultramontanismo del Gobierno le hace llegar al extremo de fundar conventos en virtud de acuerdos del Consejo de ministros.

Manifiesta que siendo ministro de Gracia y Justicia se autorizó el establecimiento en España de seis órdenes religiosas que se dedican a la enseñanza, a la caridad y a la beneficencia, pero que lo habían solicitado antes los pueblos donde debían residir las aludidas órdenes.

Añade que la autorización la concedió el Estado en uso de su soberanía y no abdicando prerrogativas ni sometiendo al Vaticano.

Se suspende cinco minutos la sesión para que descanse el orador.

Reanudada, Montero declara que los radicalismos de Francia son tan perjudiciales como el ultramontanismo de España.

Dice que las congregaciones son ornamento de la iglesia y que algunas veces resultan un establecimiento abusivo y pernicioso.

Menciona los países católicos donde no existen órdenes monásticas.

Afirma que el convenio admite todas las órdenes no concordadas. Lee una estadística de las órdenes establecidas en España.

Rechazáis—añade—las doctrinas del partido moderado y os supeditáis al poder del Vaticano, que es en ciertos asuntos un procer extraño.

«El pacto que presentáis es imposible que tenga duración. Son inadmisibles más asociaciones que las tres concordadas en 1851 y dedicándose a las industrias se las sujetará a los códigos civil y de comercio.»

«Nuestro ideal no es la separación de la Iglesia y el Estado, sino la independencia de ambos. Cualquier gobierno liberal denunciará ese tratado punible.»

Le contentis Maura. Niega el escareado movimiento de opinión contra el Concordato. Dice que los anatemas de Labra, Muñoz y Montero contra el convenio se retirarán antes que las primeras nieves.

Afirma que las asociaciones religiosas que autorizó Montero, no son seis como ha dicho éste, sino diez y ocho.

Se promueve con este motivo un vivo incidente. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESIÓN DEL DÍA 4) Soriano y Romero. Soriano pide se cuente el número de diputados.

Así se hace y se aprueba el acta nominalmente. Soriano censura a Romero porque le negó ayer la palabra.

Romero da explicaciones. Sucesos de Vinaroz. Sánchez Guerra contesta a Gasset sobre lo que dijo ayer de los sucesos de Vinaroz.

Aousa a las sociedades obreras de dicha población, de intransigentes. Sucesos de Jávora.

Lerroux pide la depuración de los hechos de Jávora que telegrafiamos ayer. Sánchez Guerra lee un telegrama del gobernador de Alicante, diciendo que el herido que resultó agredido antes a los civiles cuando se le ordenó abandonar la habitación del juez, donde había penetrado.

Soriano pide el nombramiento de un juez especial para depurar los hechos. Sánchez Guerra se opone, produciéndose un ligero incidente.

Amnistía periodística. Lerroux pide una amnistía general para los periodistas procesados por delitos de imprenta.

Denuncia. Denuncia el orador que en las repúblicas Sud Americanas existe un representante de España procesado por estrofa.

Reformas de Marina. Se entra en la orden del día y continúa discutiéndose el proyecto de reformas de la Marina.

Prosigue La Cierva su discurso de ayer contestando a Aunión.

EN LOS PASILLOS

Reformas de Marina

La Comisión que entienda en el proyecto de reformas de la Armada retirará el martes el dictamen para reformarlo.

La moneda

Entonces se pondrá a discusión el proyecto sobre saneamiento de la moneda y ya no se interrumpirá conforme ha exigido Villaverde.

TEATRO ROMEA

FUNCIONES PARA HOY

POR LA TARDE

A las tres: «San Juan de Luz».—A las cuatro: «La cuna».—A las cinco, sección doble: «El Barbero de Sevilla» y «Los picaros celos».

POR LA NOCHE

A las ocho y media: «La balada de Luz».—A las nueve y tres cuartos, sección doble: «Bohemios» y «Los picaros celos».

Dr. Antonio de la Peña

25 años de práctica en Madrid. Se ha establecido definitivamente en Murcia y tiene consultas de las enfermedades de los ojos todos los días de 10 a 12 en su casa, Merced, núm. 23.

Los enfermos pobres en el Hospital y en el Asilo de Sta. Lucía.

Kola granulada MORENO

Poderoso medicamento tónico de escasa y lenta aplicación en la Neurastenia, en enfermedades del corazón y siempre que el sistema nervioso está debilitado; combate el cansancio muscular y cerebral; determina por exceso de trabajo físico e intelectual, aumenta la capacidad y resistencia para estos trabajos retardando la aparición de la fatiga; sostiene la fuerza de los enfermos en las enfermedades agudas; conviene en la decadencia de fuerza de la vejez.

De venta en la farmacia de J. Moreno, Camacho, 26, Murcia.—Cartagena: Droguería de D. Joaquín Ruiz, Cuatro Santos, 24.—La Unión: Sres. Bueno Hermanos.

Ramón de Robles

Especialista en enfermedades de garganta, nariz y oídos. Antiguo ayudante del Dr. Cisneros, de Madrid.

Consulta: de 2 a 4.—Mayor, 20, 2.ª BARTAGENA

El Liberal

en Madrid en Barcelona en Sevilla en Méjico en Murcia

Se halla de venta en esta Administración, al precio de CINCO céntimos. Se admiten suscripciones y anuncios.

Imprenta de El Liberal, Crédito Pa. Vico, 1

THEOBROMINA Luque HARINA Fosfatada

LA HARINA ALIMENTICIA MAS RACIONAL. En la composición de la Theobromina Luque entran mezclados con las Harinas y las Féculas principios minerales análogos a los que forman parte integrante del organismo, como son: el fosfato y el flúoruro de calcio. Por eso la Theobromina Luque es la harina alimenticia más racional y la de mejores efectos:

1.ª Durante el embarazo como elemento de nutrición de la madre y del nuevo ser que en su seno se desarrolla.

2.ª En las nodrizas para aumentar la cantidad y mejorar la calidad de la leche, atendiendo así a la mejor alimentación de la criatura.

3.ª En los niños para alimentarlos, entonarlos, reconstituirlos y ayudar a su nutrición y a su perfecto desarrollo, así como para adelantar la dentición y el crecimiento normal de su esqueleto.

Los niños que se alimentan con la Harina Fosfatada THEOBROMINA LUQUE, no serán nunca niños raquíticos y llegarán a hombres fuertes y robustos.

4.ª En los ancianos y vejestrudos, es también un poderoso alimento, porque las sustancias minerales que contiene proporcionan al organismo gastado compensaciones que evidentemente contribuyen a darles fuerza y vigor.

BOTE DE MUESTRA Y FOLLETO SE DAN GRATIS. La Harina Fosfatada THEOBROMINA LUQUE se halla de venta en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

LA LIBRERÍA DE EL DIARIO, DE JOSE MARTINEZ TORNEL, QUE ESTUVO ESTABLECIDA EN LA CALLE DE LA PLATERIA, SE HA TRASLADADO A LA CALLE DE SAN PEDRO, NUMERO 17. MURCIA: AÑO MCMIV.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO

Se admiten en la Administración de este periódico, para la edición de la noche, hasta las cuatro de la tarde y para la de la mañana hasta las tres de la madrugada.

Diario

Avisos

A DORNOS vestido, puntillas, lanas, corset, generos de punto, boas extranjer...

ARTISTICOS objetos en mayolica, bronce, biscuit y plato para regalos de boda...

PRECIOS baratissimos realiza Francisco Lopez Platería 87, pañetes para abrigos, capas y vestidos de señoras...

AGENTES: Se necesitan en Murcia, La Unión, Lorca, Aguilas, Mazarrón y Totana...

Albano Ries, Valenciano, Director

Vapor GEORG, para Hamburgo, cargando. Vapor VESTRA, para Londres, cargará el martes 8 del corriente...

Vapor GARONNE, para Londres y Amberes, cargará el jueves 10 del corriente. Vapor MARTHA, para Hamburgo, cargará el viernes 11 del corriente...

Vapor ELVETIA, para Génova, saldrá de Alicante el 11 del corriente, admitiendo cargo para todos los puertos del mundo. Agente

ESPLA Y MUÑOZ, Ingenieros - Alicante. Motores muy económicos a plazos mensual y semanal. Para venta una remesa de papel usado en muy buenas condiciones. Para informes Crédito Público y

MA DE CRIA para casa de los padres, leche de un mes, edad 34 años. Razón: Carmen Hernández, Palomarico, núm. 1.

MA DE CRIA para casa de los padres, leche fresca de quince días, edad 24 años. Razón: Encarnación Giménez, Cafetería de la Merced.

MA DE CRIA para su casa, leche de ocho meses, edad 30 años. Razón: Josefa Pina, Cafetería de la Merced.

MA DE CRIA para casa de los padres, leche de ocho meses, edad 27 años. Razón: Carmen Martínez, casita del Peon Caminero.

MA DE CRIA para su casa, leche de ocho meses, edad 30 años. Razón: Josefa Pina, Cafetería de la Merced.

MA DE CRIA para casa de los padres, leche de ocho meses, edad 27 años. Razón: Carmen Martínez, casita del Peon Caminero.

MA DE CRIA para su casa, leche de ocho meses, edad 30 años. Razón: Josefa Pina, Cafetería de la Merced.

MA DE CRIA para casa de los padres, leche de ocho meses, edad 27 años. Razón: Carmen Martínez, casita del Peon Caminero.

MA DE CRIA para su casa, leche de ocho meses, edad 30 años. Razón: Josefa Pina, Cafetería de la Merced.

MA DE CRIA para casa de los padres, leche de ocho meses, edad 27 años. Razón: Carmen Martínez, casita del Peon Caminero.

MA DE CRIA para su casa, leche de ocho meses, edad 30 años. Razón: Josefa Pina, Cafetería de la Merced.

MA DE CRIA para casa de los padres, leche de un mes, edad 20 años. Razón: Josef Clemente (a) Manana, Cabezo de Torres.

MA DE CRIA para casa de los padres, leche de diez meses, edad 27 años. Razón: en la calle de la Frenería, núm. 49.

MA DE CRIA para su casa para casa de los padres: edad 27 años, leche de seis meses. Razón: Ramona Mira, plaza de Amores (interior).

MA DE CRIA para su casa para casa de los padres: edad 27 años, leche de seis meses. Razón: Ramona Mira, plaza de Amores (interior).

MA DE CRIA para su casa para casa de los padres: edad 27 años, leche de seis meses. Razón: Ramona Mira, plaza de Amores (interior).

MA DE CRIA para su casa para casa de los padres: edad 27 años, leche de seis meses. Razón: Ramona Mira, plaza de Amores (interior).

MA DE CRIA para su casa para casa de los padres: edad 27 años, leche de seis meses. Razón: Ramona Mira, plaza de Amores (interior).

MA DE CRIA para su casa para casa de los padres: edad 27 años, leche de seis meses. Razón: Ramona Mira, plaza de Amores (interior).

MA DE CRIA para su casa para casa de los padres: edad 27 años, leche de seis meses. Razón: Ramona Mira, plaza de Amores (interior).

MA DE CRIA para su casa para casa de los padres: edad 27 años, leche de seis meses. Razón: Ramona Mira, plaza de Amores (interior).

MA DE CRIA para su casa para casa de los padres: edad 27 años, leche de seis meses. Razón: Ramona Mira, plaza de Amores (interior).

MA DE CRIA para su casa para casa de los padres: edad 27 años, leche de seis meses. Razón: Ramona Mira, plaza de Amores (interior).

MA DE CRIA para su casa para casa de los padres: edad 27 años, leche de seis meses. Razón: Ramona Mira, plaza de Amores (interior).

MA DE CRIA para su casa para casa de los padres: edad 27 años, leche de seis meses. Razón: Ramona Mira, plaza de Amores (interior).

MA DE CRIA para su casa para casa de los padres: edad 27 años, leche de seis meses. Razón: Ramona Mira, plaza de Amores (interior).

MA DE CRIA para su casa para casa de los padres: edad 27 años, leche de seis meses. Razón: Ramona Mira, plaza de Amores (interior).

MA DE CRIA para su casa para casa de los padres: edad 27 años, leche de seis meses. Razón: Ramona Mira, plaza de Amores (interior).

MA DE CRIA para su casa para casa de los padres: edad 27 años, leche de seis meses. Razón: Ramona Mira, plaza de Amores (interior).

MA DE CRIA para su casa para casa de los padres: edad 27 años, leche de seis meses. Razón: Ramona Mira, plaza de Amores (interior).

MA DE CRIA para su casa para casa de los padres: edad 27 años, leche de seis meses. Razón: Ramona Mira, plaza de Amores (interior).

MA DE CRIA para su casa para casa de los padres: edad 27 años, leche de seis meses. Razón: Ramona Mira, plaza de Amores (interior).

MA DE CRIA para su casa para casa de los padres: edad 27 años, leche de seis meses. Razón: Ramona Mira, plaza de Amores (interior).

MA DE CRIA para su casa para casa de los padres: edad 27 años, leche de seis meses. Razón: Ramona Mira, plaza de Amores (interior).

LIBROS PIADOSOS para el mes de Noviembre. «Visita diaria y otras devociones al Santísimo Sacramento, con una devota oración a las Animas», 50 céntimos. «Mes de las Animas», por Vidal, 2 pesetas. «Gritos del Purgatorio» dedicados a la Virgen del Carmen, 1 peseta; «Maravillas de Dios con las almas del Purgatorio», 1'50

LIBROS PIADOSOS para el mes de Noviembre. «Visita diaria y otras devociones al Santísimo Sacramento, con una devota oración a las Animas», 50 céntimos. «Mes de las Animas», por Vidal, 2 pesetas. «Gritos del Purgatorio» dedicados a la Virgen del Carmen, 1 peseta; «Maravillas de Dios con las almas del Purgatorio», 1'50

LIBROS PIADOSOS para el mes de Noviembre. «Visita diaria y otras devociones al Santísimo Sacramento, con una devota oración a las Animas», 50 céntimos. «Mes de las Animas», por Vidal, 2 pesetas. «Gritos del Purgatorio» dedicados a la Virgen del Carmen, 1 peseta; «Maravillas de Dios con las almas del Purgatorio», 1'50

LIBROS PIADOSOS para el mes de Noviembre. «Visita diaria y otras devociones al Santísimo Sacramento, con una devota oración a las Animas», 50 céntimos. «Mes de las Animas», por Vidal, 2 pesetas. «Gritos del Purgatorio» dedicados a la Virgen del Carmen, 1 peseta; «Maravillas de Dios con las almas del Purgatorio», 1'50

LIBROS PIADOSOS para el mes de Noviembre. «Visita diaria y otras devociones al Santísimo Sacramento, con una devota oración a las Animas», 50 céntimos. «Mes de las Animas», por Vidal, 2 pesetas. «Gritos del Purgatorio» dedicados a la Virgen del Carmen, 1 peseta; «Maravillas de Dios con las almas del Purgatorio», 1'50

LIBROS PIADOSOS para el mes de Noviembre. «Visita diaria y otras devociones al Santísimo Sacramento, con una devota oración a las Animas», 50 céntimos. «Mes de las Animas», por Vidal, 2 pesetas. «Gritos del Purgatorio» dedicados a la Virgen del Carmen, 1 peseta; «Maravillas de Dios con las almas del Purgatorio», 1'50

LIBROS PIADOSOS para el mes de Noviembre. «Visita diaria y otras devociones al Santísimo Sacramento, con una devota oración a las Animas», 50 céntimos. «Mes de las Animas», por Vidal, 2 pesetas. «Gritos del Purgatorio» dedicados a la Virgen del Carmen, 1 peseta; «Maravillas de Dios con las almas del Purgatorio», 1'50

LIBROS PIADOSOS para el mes de Noviembre. «Visita diaria y otras devociones al Santísimo Sacramento, con una devota oración a las Animas», 50 céntimos. «Mes de las Animas», por Vidal, 2 pesetas. «Gritos del Purgatorio» dedicados a la Virgen del Carmen, 1 peseta; «Maravillas de Dios con las almas del Purgatorio», 1'50

LIBROS PIADOSOS para el mes de Noviembre. «Visita diaria y otras devociones al Santísimo Sacramento, con una devota oración a las Animas», 50 céntimos. «Mes de las Animas», por Vidal, 2 pesetas. «Gritos del Purgatorio» dedicados a la Virgen del Carmen, 1 peseta; «Maravillas de Dios con las almas del Purgatorio», 1'50

LIBROS PIADOSOS para el mes de Noviembre. «Visita diaria y otras devociones al Santísimo Sacramento, con una devota oración a las Animas», 50 céntimos. «Mes de las Animas», por Vidal, 2 pesetas. «Gritos del Purgatorio» dedicados a la Virgen del Carmen, 1 peseta; «Maravillas de Dios con las almas del Purgatorio», 1'50

LIBROS PIADOSOS para el mes de Noviembre. «Visita diaria y otras devociones al Santísimo Sacramento, con una devota oración a las Animas», 50 céntimos. «Mes de las Animas», por Vidal, 2 pesetas. «Gritos del Purgatorio» dedicados a la Virgen del Carmen, 1 peseta; «Maravillas de Dios con las almas del Purgatorio», 1'50

LIBROS PIADOSOS para el mes de Noviembre. «Visita diaria y otras devociones al Santísimo Sacramento, con una devota oración a las Animas», 50 céntimos. «Mes de las Animas», por Vidal, 2 pesetas. «Gritos del Purgatorio» dedicados a la Virgen del Carmen, 1 peseta; «Maravillas de Dios con las almas del Purgatorio», 1'50

LIBROS PIADOSOS para el mes de Noviembre. «Visita diaria y otras devociones al Santísimo Sacramento, con una devota oración a las Animas», 50 céntimos. «Mes de las Animas», por Vidal, 2 pesetas. «Gritos del Purgatorio» dedicados a la Virgen del Carmen, 1 peseta; «Maravillas de Dios con las almas del Purgatorio», 1'50

LIBROS PIADOSOS para el mes de Noviembre. «Visita diaria y otras devociones al Santísimo Sacramento, con una devota oración a las Animas», 50 céntimos. «Mes de las Animas», por Vidal, 2 pesetas. «Gritos del Purgatorio» dedicados a la Virgen del Carmen, 1 peseta; «Maravillas de Dios con las almas del Purgatorio», 1'50

LIBROS PIADOSOS para el mes de Noviembre. «Visita diaria y otras devociones al Santísimo Sacramento, con una devota oración a las Animas», 50 céntimos. «Mes de las Animas», por Vidal, 2 pesetas. «Gritos del Purgatorio» dedicados a la Virgen del Carmen, 1 peseta; «Maravillas de Dios con las almas del Purgatorio», 1'50

LIBROS PIADOSOS para el mes de Noviembre. «Visita diaria y otras devociones al Santísimo Sacramento, con una devota oración a las Animas», 50 céntimos. «Mes de las Animas», por Vidal, 2 pesetas. «Gritos del Purgatorio» dedicados a la Virgen del Carmen, 1 peseta; «Maravillas de Dios con las almas del Purgatorio», 1'50

LIBROS PIADOSOS para el mes de Noviembre. «Visita diaria y otras devociones al Santísimo Sacramento, con una devota oración a las Animas», 50 céntimos. «Mes de las Animas», por Vidal, 2 pesetas. «Gritos del Purgatorio» dedicados a la Virgen del Carmen, 1 peseta; «Maravillas de Dios con las almas del Purgatorio», 1'50

LIBROS PIADOSOS para el mes de Noviembre. «Visita diaria y otras devociones al Santísimo Sacramento, con una devota oración a las Animas», 50 céntimos. «Mes de las Animas», por Vidal, 2 pesetas. «Gritos del Purgatorio» dedicados a la Virgen del Carmen, 1 peseta; «Maravillas de Dios con las almas del Purgatorio», 1'50

LIBROS PIADOSOS para el mes de Noviembre. «Visita diaria y otras devociones al Santísimo Sacramento, con una devota oración a las Animas», 50 céntimos. «Mes de las Animas», por Vidal, 2 pesetas. «Gritos del Purgatorio» dedicados a la Virgen del Carmen, 1 peseta; «Maravillas de Dios con las almas del Purgatorio», 1'50

LIBROS PIADOSOS para el mes de Noviembre. «Visita diaria y otras devociones al Santísimo Sacramento, con una devota oración a las Animas», 50 céntimos. «Mes de las Animas», por Vidal, 2 pesetas. «Gritos del Purgatorio» dedicados a la Virgen del Carmen, 1 peseta; «Maravillas de Dios con las almas del Purgatorio», 1'50

LIBROS PIADOSOS para el mes de Noviembre. «Visita diaria y otras devociones al Santísimo Sacramento, con una devota oración a las Animas», 50 céntimos. «Mes de las Animas», por Vidal, 2 pesetas. «Gritos del Purgatorio» dedicados a la Virgen del Carmen, 1 peseta; «Maravillas de Dios con las almas del Purgatorio», 1'50

LIBROS PIADOSOS para el mes de Noviembre. «Visita diaria y otras devociones al Santísimo Sacramento, con una devota oración a las Animas», 50 céntimos. «Mes de las Animas», por Vidal, 2 pesetas. «Gritos del Purgatorio» dedicados a la Virgen del Carmen, 1 peseta; «Maravillas de Dios con las almas del Purgatorio», 1'50

LIBROS PIADOSOS para el mes de Noviembre. «Visita diaria y otras devociones al Santísimo Sacramento, con una devota oración a las Animas», 50 céntimos. «Mes de las Animas», por Vidal, 2 pesetas. «Gritos del Purgatorio» dedicados a la Virgen del Carmen, 1 peseta; «Maravillas de Dios con las almas del Purgatorio», 1'50

Contra la tos rebelde, crónica ó reciente. JARABE del DR. VILLEGAS (Córdoba) (A base de Bromoformo y Clorhidrato de Heroína) Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los catarros, los tísicos, los asmáticos, los disnéicos y cuantos padecan ronquera, fatiga ó expectoración deben usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo. Hay pastillas de igual fórmula para viajeros. De venta en todas las farmacias.

REPRESENTACIONES nacionales y extranjeras se obtienen por el REPRESENTOR DEL COMERCIO, Pasaje Baños, letra D, Barcelera. Se remite gratis a quien lo solicite.

EXCELENTE TÓNICO. ANTINERVIOSO. LIMÓFORO APERITIVO SIN RIVAL. MARAVILLOSAS RESULTADAS EN LOS CONVALESCENTES, ANEMICOS, JÓVENES DÉBILES Y ENFERMIZOS, SEÑORAS QUE ESTÁN LACTANDO Y EN CIERTA Y ESPECIALMENTE EN LOS ENFERMOS DEL PECHO. Se vende en todas las buenas farmacias y en particular en las de los señores R. Seiquer, Murcia; Nevado, Caravaca; Miguez, Cartagena; Chacón, Lorca; García Duarte, Mula; Serrano, Totana; Pedraza, La Unión; R. Mérida, Cieza.

SANTALOL SOLS. NUEVO PRODUCTO MEDICINAL MICHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO. ARHEOL. Pídale y exijase siempre Santalol Sol ó Arheol Sol en farmacias. Es el mismo producto. Depósito, Farmacia Sol, Cortes, 606; (chaffán a la calle Balmes). BARCELONA.

Mosaicos hidráulicos. Gran Fábrica y Almacén de materiales de construcción. SALVADOR MONZO. CALLE DE LA SOCIEDAD, 10, MURCIA. Mosaicos desde 2'25 pesetas metro; cementos desde 1'50 pesetas saco; cal hidráulica a 1'25 id. id.; azulejos desde 15 pesetas ciento, y todos los demás artículos a precios económicos.

ANUNCIOS. Recelamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, calle de ALCALÁ, 6 Y 8, ENT.º. Se remiten tarifas a quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios muy económicos. También de recibos. Esuelas de defunción y aniversario. ALCALÁ, 6 Y 8, ENT.º TEL.º 617 MADRID.

Para HOTELES RESTAURANTS, FONDAS Y ULTRAMARINOS. Hay unos jamaicos, marca Victoria, deshuesados y preparados para hacer en dulce, muy convenientes por lo económico y bien conservados, merced a una envoltura antiséptica que los resguarda en todo tiempo, a 6'50 ptas. kilogramo, puesto a bordo en Barcelona; y 6'75 ptas. desde Madrid. Informes: en la Administración de este periódico.

Los Tiroleses, EMPRESA ANUNCIADORA. Rápidas propagandas. ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS. GRANDES DESCUENTOS A LOS ANUNCIANTES. ANUNCIOS en Tiroles, Viena, Modenas y otros sitios. ESUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO. Pídanse tarifas a las Oficinas. CONDE DE BOMARONES (ANTES BARRIONUEVO) núm. 7 y 8, Botzen - MADRID.

Señoras: ¿Necesitan ustedes reponer algún objeto en su tocador? Agua de Colonia, Agua florida, Brillantinas, Blancos para el cutis, Cosméticos, Cremas para la cara, Coldcreams, Colorates, Depilatorios para el vello, Extractos para el pañuelo, Elixirs, Humigaterios, Jabones, Lociones para la cabeza, Opiatas, Polvos de todas clases, Pomadas, Sensén, Tinturas para el pelo, Rou-quina, Vinagritos y todo cuanto en este ramo se pueda desear, lo encontrarán ustedes en una variedad inmensa y de todas las marcas en la PERFUMERIA MORELL. También como en ninguna otra parte hay un variado surtido en botellas para polvos, batidores, leandras, cepillos, horquillas, tenacillas para rizar, polviras, esponjas, crepés, espejos, perfumadores, esencias, redécillas, etc., etc. Los guantes de cabritilla marca Gely, de Madrid, son la especialidad de esta perfumería, en donde las señoras y caballeros deben proveerse de ellos. PERFUMERIA MORELL PRÍNCIPE ALFONSO, 3 (TRAPERIA)

OVO-LECITINA. NEURASTENIA ANEMIA. BILLON. CANSANCIO INTELLECTUAL.

AGUAS. Farmacia Catalana. minero - medicinales. ARGENTORA. Garabaña. Insalus. Looches. Mondariz. Panticosa. San Hilario. Vals, Veria, Tona. NATIONALES Y EXTRANJERAS. Bourbeule. Cestona. Lévieo. Marmolejo. Rubinat. Vittel. VICHY. - Hôpital, Grande Grille, Celestins, S. Louis, etc. etc.

Surtido de las más recientemente prescritas. Todas recibidas frecuentemente de sus manantiales. Ventajosas condiciones tomándolas en cantidad. GRAN CENTRO DE MEDICAMENTOS. - MATERIALES ANTISÉPTICOS. ESPECIALIDADES. Esquina especial para el despacho de recetas con esmerada precisión y preparadas con medicamentos puros del LDO. PEDRO PEIRANI al lado de la droguería de los SEÑORES FERRER HERMANOS MURCIA. - PLAZA DE SAN JULIAN. - MURCIA

LA MUTUAL LIFE. Compañía de Seguros sobre la vida y rentas vitalicias. (61 AÑOS DE EXISTENCIA). Activo. 2.081.977.521'55 Pesetas oro. Seguros en vigor. 7.500.928.900'57 Pesetas oro. Pagado a sus asegurados. 3.286.500.000'00 Pesetas oro. No habiendo sido igualadas las anteriores cifras por Compañía alguna hasta el día, bien puede decirse que LA MUTUAL LIFE es la más poderosa del mundo. Dirección general para España: Sevilla, 12 y 14 MADRID. Toda persona que pretenda hacer un seguro y quiera convencerse de las ventajas que ofrece esta Compañía sobre las demás similares, dirijase al agente general en Murcia D. Joaquín Miñano Ruiz, Riquelme, 14, pral., mandándole el adjunto boletín con los datos que en él se indican y a correo seguido le remitirá ejemplos adecuados a su edad y circunstancias.

Edad en el último cumpleaños. Capital a asegurar. Nombre y profesión. Domicilio. Qué cantidad desea invertir anualmente para pago de seguro? pesetas.

Cerveza Mahou. REPRESENTANTE EN MURCIA. EDUARDO MONTEVERDE. PRENDIZAS - Se admitirán en la cestería del Plano de San Francisco, al lado de la Posada de la Purísima.

INTERESANTE A LOS ANUNCIANTES

En vista de la constante correspondencia que a diario recibimos de señores anunciantes en demanda de múltiples datos, entre ellos de los puntos que abarca en esta Región EL LIBERAL en Murcia, creemos oportuno dejar informados a nuestros consultores por el presente anuncio, en beneficio a la brevedad y economía para los mismos.

EL LIBERAL en Murcia, es el diario de mayor circulación de Levante

Las tiradas de sus dos ediciones es la mayor, por tanto, de cualquier periódico de la Región. Así es que nuestros anunciantes tienen una ventaja muy importante en este periódico sobre los demás: la de que la publicidad de sus anuncios en este diario, por un solo día (en las dos ediciones), equivale a diez ó más días de publicidad en muchos periódicos de la provincia.

EL LIBERAL en Murcia tiene una considerable circulación, tanto en Murcia, Cartagena, La Unión, Lorca, Aguilas, Jumilla y todos los pueblos de su extensísima provincia, como en Alicante, comprendiendo el radio desde Orihuela a dicha capital y desde Monóvar a Villajoyosa, y toda la parte de Albacete, Almería y Granada por sus pueblos más cercanos a esta provincia. Circulación es ésta que, en muchos de los más importantes puntos citados, es bastante más superior que la de los periódicos locales.

En el resto de las demás provincias de España, circula EL LIBERAL en Murcia en un buen número de puntos, distinguiéndose, en primer término, Madrid, Barcelona, Bilbao y Sevilla.

Además de estos importantes datos apuntados, réstanos añadir la garantía que podemos ofrecer a nuestros favorecedores en la puntualidad y fiel cumplimiento de las órdenes de publicidad que nos confían, así como la exquisita y moderna confección tipográfica de los anuncios que nos remitan.